



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4479-25-LP17

DECRETO ALCALDICIO Nº 197

DALCAHUE, 18 de enero del 2018

VISTOS: El informe propuesta pública de la Comisión Evaluadora; los criterios de evaluación; el Acta de Apertura de la Licitación; las ofertas presentadas; el Decreto alcaldicio Nº 2.080 de fecha 15 de diciembre del 2017 donde aprueba bases administrativas, términos de referencia, formatos y llama a licitación pública "Show artístico semana Dalcahuina 2018", a través del portal www.mercadopublico.cl; el decreto alcaldicio Nº 2045 del 13 de Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018; la Sesión Ordinaria Nº 38 del 06 de Diciembre del 2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018; La sesión ordinaria Nº 43 de fecha 17 de Enero de 2018 en donde se aprobó el saldo final de caja; la Resolución del Tribunal Electoral Regional de Proclamación del Sr. Alcalde de Dalcahue, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- **ADJUDIQUÉSE:** La Licitación Nº 4479-25-LP17, denominado "Show artístico semana Dalcahuina 2018" considerando que los criterios de evaluación establecían un 50% parrilla de artistas, un 15% experiencia de oferente en eventos masivos, un 20% ficha técnica y un 10% precio, un 5% Cumplimiento Requisitos Formales, al siguiente oferente:

CH PRODUCCIONES SPA	R.U.T. Nº 76.699.118-1	MONTO: \$80.969.000 (IVA Incluido)	1 línea ofertada
---------------------	------------------------	------------------------------------	------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Alcalde de la Comuna (S)
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de administración y finanzas
- Dpto. Cultura
- Dirección de desarrollo comunitario
- Transparencia
- Unidad de Control

RPSN/MAAB